

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

61**TORREMOCHA DE JARAMA****CONTRATACIÓN**

Por acuerdo del Pleno de 1 de diciembre de 2011 ha sido aprobada la enajenación del bien inmueble, parcela 139 del polígono 105, mediante subasta pública y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

1. Entidad adjudicadora y presentación de ofertas: Ayuntamiento de Torremocha de Jarama, plaza Tercia, número 1, 28189 Torremocha de Jarama, teléfono 918 430 019, fax 918 430 959, correo electrónico www.torremochadejarama.es
2. Presupuesto base de licitación: 5.170,50 euros.
3. Plazo de presentación de ofertas: quince días naturales a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio.
4. Apertura de ofertas: según lo establecido en el pliego de condiciones.
5. Gastos de publicidad: a cargo del adjudicatario.

En Torremocha de Jarama, a 15 de diciembre de 2011.—El alcalde, Carlos Rivera Rivera.

(01/3.900/11)